

# **LA GENERACION DEL 80 Y SU PROYECTO: ANTECEDENTE Y CONSECUENCIAS**

OSCAR E. CORNBLIT, EZEQUIEL GALLO (H.)  
y ALFREDO O'CONNELL

## **INTRODUCCION**

El objeto del presente trabajo es analizar un período de la historia argentina, la década del 80, no sólo por considerarlo relevante para la comprensión del proceso posterior a él, sino por la riqueza de hechos que presenta en su acontecer social, económico y político.

El centro de nuestra atención será la elite que tomó el poder legalizado a comienzos de esa década, que con su proyecto específico de desarrollo simbolizó la etapa determinante, en gran medida, del ritmo de crecimiento posterior de la Argentina. A partir de él trataremos de señalar el margen de acción real a que dio lugar la estructura económica del país y las fuerzas sociales que controlaron el poder político. Conjuntamente con este análisis procuraremos indicar que otras combinaciones de poder pudieron haber sido factibles para promover proyectos antitéticos al que desarrollaron los hombres del 80.

Nos proponemos, fundamentalmente, depurar y apuntar algunas de las variables primordiales que caracterizaron todo este proceso formativo y sus proyecciones, señalando hipótesis que consideramos de cierta utilidad para la concreción de investigaciones más extensas sobre el tema.

## **ALGUNAS VARIABLES DEL PROCESO ARGENTINO**

Para describir el contorno real en el que se desarrolló la práctica política de la generación del 80, hemos tomado las siguientes variables: a) Tierra; b) Colonización; c) Inmigración; d) Distribución de la riqueza; los ingresos y la población; e).Factores externos; f) El proceso de centralización del poder político; g) los grupos político-sociales. y las ideologías predominantes.

## a) TIERRA:

A comienzo de la década del ochenta la participación en el ingreso de los sectores propietarios de la tierra habían alcanzado niveles tan altos, que unidos al prestigio social que otorgaba su tenencia, la constituían en uno de los elementos básicos de la distribución -del poder en la Argentina. A pesar de ello la situación difiere de provincia a provincia.

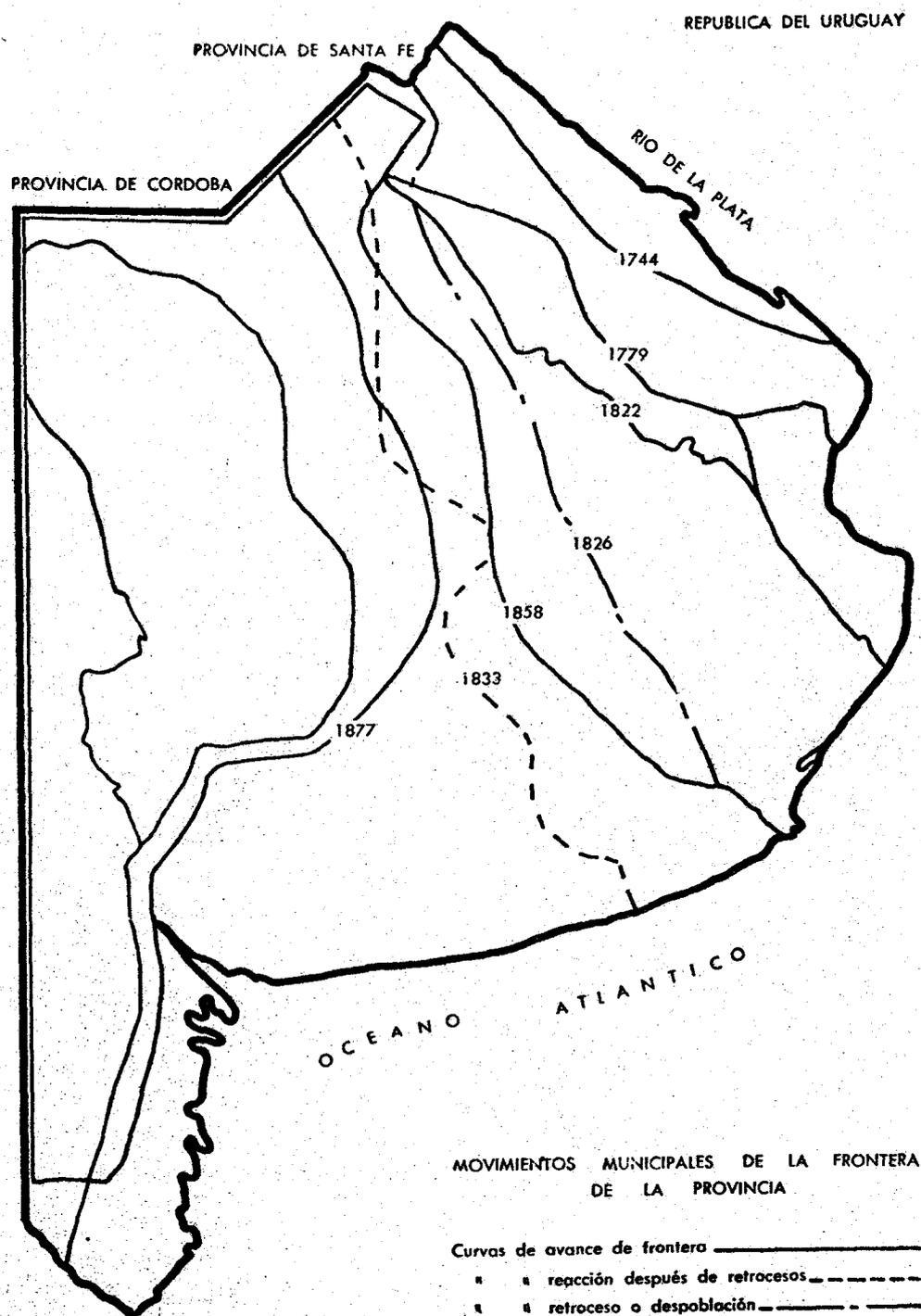
En la de Buenos Aires, se puede afirmar que al iniciarse la década del 80 *casi toda la tierra del Estado bonaerense había pasado de manos del mismo a la de los particulares*. La campaña al desierto de Alsina-Roca puede considerarse el último mojón de este proceso que llevó la Línea de fronteras a una situación similar a la actual. Según Mulhall, en el año 1884, el 25% en extensión, y aproximadamente el 10% en valor, de las tierras de la provincia de Buenos Aires estaban en manos oficiales, muchas de las cuales se hallaban en arrendamiento (1, páginas 28 y 266). Estas tierras se hallaban ubicadas en las zonas de fronteras en su mayoría. (En el Gráfico N° 1 puede verse la evolución de la línea de fronteras con sus avances y retrocesos. Fuente: Censo Provincia de Buenos Aires, año 1881).

Es de hacer notar, sin embargo, que, a excepción de Rosas, la mayoría de los gobernantes argentinos se preocuparon por incorporar la tierra a la economía del país dentro de una legislación que asegurara una cierta equidad en su distribución. En tal sentido pueden citarse, la ley de 1864; Ley Avellaneda (1876), ley del 3 de noviembre de 1882 y ley del Hogar del 2 de octubre de 1884. Todas estas leyes se dictaron teniendo en cuenta la necesidad de utilizar el recurso natural de rendimiento marginal más alto, y se manifiesta en ellas una relativa preocupación por impedir el desarrollo del latifundio. Es notoria también la utilización de los antecedentes surgidos de la experiencia norteamericana; la ley del Hogar, por ejemplo, es una copia exacta de leyes análogas de los Estados Unidos.

Sin embargo, en su aplicación práctica toda esta legislación provincial fue desnaturalizada, sirviendo precisamente a los fines que se querían combatir. La resultante de todo este proceso fue, paradójicamente, la concentración de la propiedad territorial en escasas manos.

Podrían apuntarse tres factores que condicionaron la estructuración latifundista de la propiedad agraria en la provincia de Buenos Aires:

a) La entrega de la tierra se hizo, en la mayoría de las ocasiones, teniendo en cuenta primordialmente la necesidad de enjugar déficits fiscales. Para satisfacer esta necesidad, se entregó la tierra en forma masiva. Por ejemplo, la ley de 1864 lanza a la venta todas las tierras públicas dentro de la línea de fronteras: 800 leguas (2, pág. 171).



b) El mecanismo de implementación y control del gobierno era muy débil como para atender eficientemente estas distribuciones masivas de tierras. En la práctica la decisión efectiva en cuanto a la adjudicación queda en manos de jefes de fronteras, caudillos y elementos muy vinculados a factores de poder ya establecidos.

c) A la oferta de tierra pública en las condiciones señaladas concurren sectores sociales con peso muy desigual. En consecuencia, aquellos que habían sido favorecidos en distribuciones anteriores tendían a mantener o acrecentar su situación de predominio.

En la provincia de Santa Fe el proceso se da en forma esencialmente distinta a Buenos Aires. Allí las consecuencias de las medidas gubernamentales se acercan más a lo sucedido en Estados Unidos. El pequeño propietario tuvo posibilidades de acceso a la tierra desde los comienzos de la explotación de la misma.

Veremos con más detalle el mecanismo de distribución al estudiar la colonización, pero bástenos apuntar que en Santa Fe la propiedad territorial no estaba tan consolidada como en Buenos Aires. En el año 1850 era una de las provincias más pobres, al punto que el gobierno de Rosas tenía que remitir anualmente las sumas necesarias para el pago de sueldos del gobernador y empleados de la administración.

La explotación de la tierra fue impulsada por el gobierno; cuyo poder no fue eclipsado por sectores locales ya estatuidos (3, pág. 375). Este proceso desde sus comienzos recibió el apoyo no sólo del gobierno local sino también del de la Confederación, que desde la separación del estado de Buenos Aires se vio compelido a adoptar políticas desarrollistas que lo llevaran a un equilibrio de poder con aquélla. Esta lucha interregional por el poder fue probablemente un elemento determinante en la política de entrega de la tierra de las provincias del litoral que quedaron bajo el gobierno de la Confederación. Si bien el estado santafesino y los sectores sociales preponderantes podrían haber optado quizás por una distribución menos equitativa, ésta no hubiera desarrollado la producción de la tierra ni hubiera aumentado la población a corto plazo con el ritmo con que ocurrió de hecho. Nicasio Oroño, gobernador de Santa Fe, dice al respecto:

“Las leyes que se han dictado en la provincia de Santa Fe son el resultado de una alianza feliz de ambos sistemas (donación gratuita y ventas a bajos precios y largos plazos), combinación afortunada que ha duplicado la riqueza pública en menos de cinco años,

acrecentando la población en una proporción del 10% anual" (4, pág. 44).

Mulhall incluye el siguiente cuadro de crecimiento de población: (1, pág. 401)

**Provincia de Santa Fe**

Año	Población	Aumento	Tasa anual
1797 .....	12.600	—	—
1825 .....	16.400	3.800 <sup>v*</sup>	1,00 %
1857 .....	41.300	24.900	4,5 %
1869 .....	89.100	47.800	9,00 %
1883 .....	189.400	100.300	8,00 %

Este proceso se traduce en la siguiente configuración de la distribución de la tierra en 1884, (1., pág. 4).

Sup. total Pcia. Santa Fe (leguas cuadradas)	En poder de grandes propietarios (leguas cuad.) *	En poder de pequeños propietarios (leguas cuad.)	En poder del Estado (leguas cuad.)
Leguas cuad. 3.644	858	1.416	1.370
En % 100	24	39	37

\* En poder de 63 personas un promedio de 13 leguas cuadradas cada uno.

De las 1.370 en poder del gobierno, se reservaban 460 leguas para nuevas colonias.

Por el contrario, en el año 1928 todavía el 30% de la tierra en la provincia de Buenos Aires, estaba en poder de los grandes propietarios, (5, pág. 182).

#### b) COLONIZACION:

La colonización de tierras estuvo íntimamente ligada a la producción agropecuaria y a la distribución de aquélla. En cada una de las provincias su evolución, por responder a situaciones diferentes, se encaminó en distinto sentido.

En 1865 las colonias existentes por provincia y su extensión, eran: (6, Pág. 85).

	Nº de Colonias	Extensión cultivada
Santa Fe .....	4	4.685
Entre Ríos .....	2	3.354
Buenos Aires .....	1	1.604

Todavía no hay gran diferencia entre estas provincias, aunque ya se nota a Santa Fe adelantada con respecto a las otras. Por otra parte; Corrientes cuyo primer intento de colonización es anterior al santafesino (empresa de Brougues), no ha podido dar permanencia a ninguna.

A partir del año 1865; Santa Fe inicia el movimiento colonizador en gran profundidad. Podría decirse que en ese año se genera un proceso automático para esta provincia. La evolución de sus colonias es la siguiente:

	Número de Colonias	Número de Colonias nuevas	Extensión colonizada	Aumentos
1865 .....	4	—	—	—
1872 .....	30	26	481.000	—
1875 .....	61	31	680.000	—
1880 .....	65	4	714.913	34.913
1881 .....	76	11	860.299	145.386
1882 .....	88	12	1.011.768	151.469
1883 .....	105	17	1.251.346	239.578
1884 .....	120	15	1.416.263	164.917
1885 .....	131	11	1.549.776	133.513
1886 .....	152	21	1.758.991	209.215
1887 .....	180	28	2.024.206	265.215
1888 .....	200	20	2.301.313	277.107
1889 .....	218	18	2.470.591	169.278
1890 .....	241	23	2.757.578	286.987
1891 .....	267	26	2.974.218	216.640
1892 .....	307	40	3.471.703	497.485
1893 .....	325	18	3.691.184	219.481
1894 .....	333	8	3.767.669	76.485
1895 .....	339	6	3.802.587	34.918

Fuente: (1865), (6, pág. 85); (1872), (6, pág. 90); (1875), (2, pág. 282); (1880), (2, pág. 287 y ss.).

En 1895, sobre un total de 9.835.000 de Ha., se habían colonizado aproximadamente más de 3.700.000 de Ha., o sea alrededor del 37% de la misma. Las colonias representaban en 1884 el 84% del área total bajo cultivo en explotación en la provincia de Santa Fe (1, pág. 33). Las colonias de Santa Fe se convierten en un centro de

irradiación y desbordan hacia Córdoba y Buenos Aires (7, pág. 232). El Censo Nacional de 1895 (8) inserta las siguientes cifras:

	Número de Colonias	Número de Explotac.	Hectáreas cultivadas
Santa Fe .....	365	19.809	1.684.937
Córdoba .....	146	18.545	660.126
Buenos Aires ..	—	—	1.395.129
Entre Ríos ....	184	14.197	430.596

Buenos Aires desarrolla a partir de 1890 el cultivo extensivo del trigo, utilizando la forma jurídica del arrendamiento para este propósito. Scobie, explica esta diferencia con al proceso de Santa Fe, dado el carácter subordinado a la ganadería que tuvo el desarrollo del trigo en Buenos Aires (9, pág. 1). Otro factor operante pudo haber sido la tendencia a retener la tierra en vista a su valorización y, además, el prestigio social que ésta otorgaba (7, pág. 252).

Algunos factores que promovieron el desarrollo de las colonias de santa Fe con la intensidad ya señalada, fueron:

a) El buen sistema de comunicación, en sus orígenes fluvial a través del Río Paraná, y luego ferroviario, en un proceso de interacción recíproca, dado que la presencia de las colonias aseguraba buenas ganancias a las compañías ferroviarias. Para el año 1895 el Censo nacional da las siguientes cifras:

Provincia	Vía por 100 Km.2	Vía por 1000 habitantes
Buenos Aires .....	1,5	4,9
Santa Fe .....	2,5	8,3
Córdoba .....	1,2	5,6
Entre Ríos .....	1,0	2,5
Corrientes .....	0,1	1,7

La no existencia de un sistema de comunicaciones en Córdoba, por ejemplo, retrasa la fundación de colonias hasta el establecimiento de las líneas férreas.

b) Los primeros intentos de colonización santafesina encontraron un alto grado de protección estatal. Luego el efecto de demostración

de las empresas exitosas automatizaba la fundación de nuevas colonias. En el caso de la de Esperanza el gobierno de la Confederación se hizo cargo de las deudas de los agricultores a la agencia de colonización (4, pág. 44).

c) La ya mencionada fortaleza del gobierno provincial en lo que se refiere al control de la distribución de tierras.

d) Aunque difícil de evaluar como factor, cabría tener en cuenta el hecho de que los colonos que al principio eran muy débiles, hayan tenido que armarse y fortalecerse en su lucha contra los indios, con lo cual acrecentaron su poder. Esta situación llegó al extremo de que en 1893, luego de haber participado en varias revoluciones, un grupo de ellos entró en la ciudad de Santa Fe enarbolando banderas suizas (3, pág. 364).

e) Es interesante señalar qué en el procesó de colonización de Santa Fe intervienen compañías comerciales, en su gran mayoría dirigidas por extranjeros. Cochran considera que en Estados Unidos este hecho jugó un papel positivo, al. introducir una atmósfera de capitalismo moderno en la dinámica de afincamiento de los inmigrantes (10, pág. 341). En nuestro país, aunque desde un ángulo, diferente, que analiza solamente la relación empresa-colono, este hecho ha sido juzgado negativamente, basándose en el carácter muchas veces leonino de los contratos (11). Reconociendo la veracidad de estas afirmaciones, nos parece importante, establecer la aparición de una nueva actitud empresarial con referencia a la explotación de la tierra. Sin embargo, debido, a que la mayoría de estos empresarios eran extranjeros, no parece que, esta haya significado un cambio de actitud en los grupos nacionales ligados a la actividad agropecuaria.

### c) INMIGRACION:

Podemos decir que el tipo de inmigración que recibe la Argentina es, a rasgos generales, concordante con las tendencias de la época en que se incorpora a este fenómeno. Las grandes migraciones internacionales comienzan alrededor de 1830, pero el lapso que va desde este año a 1882 escapa casi completamente a la influencia argentina. Esta circunstancia es de gran importancia para definir las particularidades del flujo migratorio en nuestro país.

Veamos los marcos generales dentro de los cuales se desenvuelven las migraciones en el mundo. En total, 65 millones de

emigrantes dejaron Europa entre 1830 y 1950. La distribución por países de origen está representada por el siguiente cuadro (12, pág. 216):

<b>País</b>	<b>%</b>
Inglaterra .....	33,7
Italia .....	18,8
Austria - Hungría .....	9,8
Alemania .....	9,2
España .....	8,6
Rusia .....	4,2
Portugal .....	3,4
Suecia .....	2,2
India .....	2,2
Otros .....	7,9
<b>Por países de destino: (12, pág. 217)</b>	
Estados Unidos .....	61,4
Canadá .....	11,5
Argentina .....	10,1
Brasil .....	7,3
Sud Africa .....	2,2
Nueva Zelanda .....	3,0
Australia .....	4,5

Es decir, que el 50,4% de los emigrantes provienen del noroeste de Europa y el 35% del sudoeste del mismo continente, Esta clasificación tiene importancia por los rasgos culturales que ella implicó. La emigración del noroeste de Europa proviene de países de transición hacia él industrialismo con actitudes favorables hacia ese proceso con todos los componentes sociales; políticos y educativos que esto representa. La que viene del suroeste, por el contrario tiene un gran atraso cultural y sale de países de estructura predominantemente agraria y pastoril, con preponderancia de formas absolutistas de decisión político-social.

Algunas cifras tomadas de la inmigración en EE. UU. sirven para confirmar este aserto: (19, pág. 454)

	Inmigración N. O.	Inmigración S. E.
% Mujeres .....	41,5	27
% Mano de obra especializada .	42,5	68
% Analfabetos .....	2,7	35,8

La distribución de migrantes dada por los cuadros anteriores es global y agregada entre 1830 y 1930. Si se analiza la composición a través del tiempo por medio de cortes sucesivos hay una gran variación en las proporciones respectivas. En Woytinsky (14, pág. 76) se incluyen los siguientes datos:

Emigrantes de	1846-50	1851-60	1861-70	1871-80	1881-90	1891-900	1901-910	1911-20
Noroeste de Europa ..	99 %	96 %	94 %	65,4 %	51,5 %	37,2 %	30,9 %	35,2 %
Sudeste de Europa ..	1 %	4 %	6 %	34,6 %	48,5 %	72,8 %	69,1 %	64,8 %
<b>TOTAL ..</b>	<b>100</b>							

De estas cifras puede deducirse que cuando la Argentina aparece en escena como país receptor de inmigración masiva ya se había producido un vuelco en la relación Noroeste-Sudeste a favor de esta última.

Las cifras de la inmigración en EE. UU. confirman este vuelco.

**Fuentes de inmigración a EE. UU. (15, pág. 192) - 1820 - 1920**

Años	N. O.	S. E.	Nº Europeos
1820-30 .....	68,0	2,2	29,8
1831-40 .....	81,7	1,0	17,3
1841-50 .....	93,0	0,3	6,7
1851-60 .....	93,6	0,8	5,6
1861-70 .....	87,8	1,5	10,7
1871-80 .....	73,6	7,2	19,2
1881-90 .....	72,0	18,3	9,7
1891-900 .....	44,6	51,9	3,5
1901-910 .....	21,7	70,8	7,5
1911-920 .....	17,4	59,0	23,6

Puede observarse un paralelismo entre las tendencias migratorias generales de los EE. UU. y de la Argentina, anotándose que a pesar de la curva descendente general de la migración N. U., los Estados Unidos retienen una proporción mayor de esta procedencia que la Argentina.

La explicación de esta diferencia puede ser la resultante de los siguientes factores:

a) Relación país colonizante-colonizado. Es decir, por ejemplo, tendencia inglesa a dirigirse a EE. UU., española a Argentina y portuguesa a Brasil.

b) La existencia de núcleos inmigrantes exitosos en Estados Unidos provenientes de países del N. O. Es de hacer notar que en este período (1830-1857) la Argentina, cerró sus fronteras a la inmigración.

c) Afinidades lingüísticas-culturales más acentuadas entre los países del NO. y los EE. UU. Al mismo tiempo la primera inmigración que fue a América del Norte contribuyó a la formación de una estructura económico-política similar y a veces perfeccionada, a la existente en los países de origen. Esto produjo un proceso de automatización circular que influyó en el mantenimiento de una corriente más estable para la nación del Norte.

d) Suelen mencionarse algunos factores de tipo político que no estamos en condiciones de evaluar adecuadamente. Estos serían, por un lado, la propaganda inglesa destinada a enviar a la Argentina mano de obra no calificada, que se integrase dentro de la estructura exportadora del país; y por el otro, en cierta manera complementaria de la anterior, el interés de sectores de ganaderos bonaerenses, empeñados en esa época en el desarrollo de explotaciones agrícolas extensivas. Coincidentemente con esto, parece claro que la política oficial inglesa estaba encaminada a poner trabas a la venida de sus súbditos al Río de la Plata (17, págs. 373, 394 y 447). Evaluaremos posteriormente la importancia de este hecho cuándo analicemos algunas de las actitudes de las elites nacionales. Sin embargo, Foerster (7, pág. 327) señala que la inmigración italiana con más posibilidades de ligarse a una estructura industrial se dirigió a la Argentina, en cambio los Estados Unidos recibieron fundamentalmente italianos del sur. El mismo autor (pág. 234) señala que a partir de 1873, por un decreto del gobierno argentino se deja una sola agencia en Florencia, en Italia, dado el carácter

espontáneo que había tomado el flujo italiano. Ese mismo decreto establece una agencia en Alsacia-Lorena (en poder de Alemania), zona industrial, para variar la composición de la inmigración. Podría añadirse, además, la escasa organización exterior gubernamental destinada a compensar las tendencias internacionales mencionadas a favor del S. E. de Europa. En este sentido, los mensajes presidenciales durante la década del 80, señalan el abandono de la política oficial a la espontaneidad del flujo inmigratorio (18, Mensajes de Roca: 1882, pág. 33; 1883, pág. 83; 1884, pág. 97).

Para la Argentina la composición fué la siguiente (16, pág. 22):

Años	N. O.	S. E.	Varios
1880-85 .....	19 %	80 %	1 %
1886-90 .....	22 %	75 %	3 %
1890-1909 .....	8,6 %	86 %	5,7 %

#### *Asimilación del inmigrante.*

Una característica general visible y compartida por la mayoría de los autores es la poca integración de la inmigración en las estructuras políticas, fenómeno este que recién se concretará ya muy avanzado el siglo XX.

Las causas que operaron en esta dirección fueron:

a) El escaso interés de los extranjeros en asimilarse. En este sentido la preeminencia de las nacionalidades del sudoeste europeo, con poca experiencia de participación política en sus países de origen, conspiraba contra su integración.

b) La alta proporción de italianos en la emigración configura en ésta una fuerte tendencia a retornar a su país de origen; esta característica de la inmigración italiana se manifiesta también en Brasil y Estados Unidos (7, pág. 32; 6, pág. 92). No se descarta la existencia de factores que acentuaron la mayor predisposición de la inmigración italiana al retorno, como ser: las dificultades de afincamiento en el campo, debido a la gran cantidad de tierras fiscales entregadas a particulares, por un lado, y por otro, las pocas posibilidades de trabajo urbano, debido al limitado desarrollo industrial. Además, las situaciones de crisis producían fuertes alzas en las tasas de retorno.

c) La legislación argentina, ya sea la emanada de la Constitución Nacional o de la ley de 1876, no preveía ningún sistema de nacionalización, tal cual sucedía en EE. UU. Más aún, nuestra legislación otorgaba en ciertas ocasiones primacía a los no nacionalizados, a lo que se sumaba la protección que recibían de sus propios gobiernos mientras continuaran con su nacionalidad de origen.

d) Por otra parte, el cerrado y arbitrario sistema política existente conspiraba contra la participación electoral de los extranjeros, que, al igual que los nativos, seguían con indiferencia el desarrollo de los comicios. En 1891, el diario "La Unión", de la colonia de Esperanza, describía esta situación con suma claridad (11, págs. 48-50). Asimismo el poder oficial no parecía muy interesado en esta, participación, y más bien ponía trabas a la misma. El mismo periódico reproduce una cita de un diario oficialista de Córdoba, que critica y previene a los extranjeros por su ingerencia en los asuntos políticos nacionales:

"Los extranjeros en Córdoba están sufriendo las consecuencias de sus errores, pues han tomado una ingerencia activa en nuestras turbulencias políticas" (11, pág. 51).

#### d) DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA, LOS INGRESOS Y LA POBLACION:

El crecimiento de la riqueza en el período es intenso: de 1857 a 1884. el capital nacional se quintuplicó. Su distribución no fue, empero de ningún modo uniforme. En tanto que en la provincia de Buenos Aires (incluida la ciudad) el ritmo anual de acrecentamiento medio de la riqueza fue en 1864-84 de 35 millones de Dls., o sea 54 Dls. por cápita, en el resto de las provincias fue de sólo 24 millones de Dls., o sea 20 Dls. por cápita. Cabe señalar que la cifra correspondiente a Buenos Aires (54 Dls. o £ 11) se compara favorablemente con las de otros países: £ 5 en Gran Bretaña, £ 5 en Francia, £ 6 en Estados Unidos y £ 9 en Australia.

En 1884 la riqueza se encontraba distribuida de la siguiente manera:

	Tierras	Ganado	Casas	Obras Públicas (millones Dls.)	Varios	Total	Per cápita
Buenos Aires .	301	202	303	98	231	1.135*	1.245
Santa Fe ....	45	18	24	8	24	119	628
Córdoba .....	26	20	25	18	22	111	346
Tucumán ....	14	6	13	6	10	49	272
Santiago .....	6	11	11	4	8	40	252
Catamarca ...	10	5	8	4	7	34	333
Salta .....	11	5	11	4	8	39	234
Jujuy .....	3	2	4	1	3	13	198
La Rioja .....	5	3	6	1	4	19	219
San Juan ....	13	3	8	3	7	34	374
Mendoza ....	19	4	10	5	10	48	485
San Luis .....	9	3	6	4	6	28	373
Entre Ríos ..	39	31	24	4	25	123	652
Corrientes ...	26	17	19	4	17	83	405
	527	330	472	164	382	1.857	656

\*

Los ingresos generados por este capital, eran:

	Ganadero	Agrícola	Otros	Total	Per cápita
Buenos Aires (ciudad) .....	—	—	46,6	46,6	—
Buenos Aires (campana) ....	72,6	17,5	19,0	109,1	—
Santa Fe .....	10,2	6,1	9,9	25,6	134
Córdoba .....	6,9	1,5	11,6	20,0	63
San Luis .....	1,0	0,8	2,8	4,6	61
Mendoza .....	1,3	4,7	4,2	10,2	103
San Juan .....	1,0	3,1	3,6	7,7	85
La Rioja .....	1,0	1,8	2,7	5,5	63
Catamarca .....	1,7	1,2	3,9	6,8	66
Jujuy .....	0,7	1,8	2,0	4,5	67
Salta .....	1,7	3,4	8,0	9,8	58
Tucumán .....	2,0	7,6	5,7	15,3	85
Santiago del Estero .....	3,6	1,2	4,8	9,6	61
Corrientes .....	5,7	1,3	7,7	14,7	72
Entre Ríos .....	10,3	1,6	9,5	21,4	113
TOTAL .....	115,6	57,4	138,4	311,4	110

La acumulación anual en 1884 era de alrededor de 80 millones de Dls., o sea el 25% de los ingresos, en tanto que el coeficiente medio de producto-capital, era de sólo 17%, como puede inferirse de las cifras anotadas sobre riqueza a ingresos nacionales. La escasa magnitud de este último obedece fundamentalmente a la baja productividad de la explotación ganadera.

Como puede observarse en los cuadros anteriores, la distribución entre las diferentes provincias de la riqueza, no era pareja. En 1884 a la provincia de Buenos Aires le correspondía el 61% del capital nacional (excluida la ciudad de Buenos Aires -que participa con un 23%- le correspondía el 38%), y aproximadamente 3/4 partes estaban ubicadas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos (corresponde 6% a Santa Fe). Esta distribución desigual de la riqueza

\* Buenos Aires (ciudad), 425; Buenos Aires (campana), 710.

se refleja en la de los ingresos; la provincia de Buenos Aires, con la ciudad incluida, representaba el 50% de los ingresos (la ciudad sola, 15%) y las de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, el 61%.

En cuanto a la participación de los sectores de la producción, que puede ofrecernos algunos indicios en cuanto al peso relativo de distintos grupos sociales, podemos reseñar las siguientes cifras:

El sector ganadero de la provincia de Buenos Aires constituía el 27% de la riqueza nacional y el 44% de la zona; si le agregamos los de Santa Fe y Entre Ríos su participación en el capital nacional se eleva a 33%.

Los ingresos del sector comercial, bancario, de transportes y de construcción en Buenos Aires (provincia y ciudad) eran, por otra parte, el 12% de los ingresos globales y el 24% de los de la región; en esta misma la manufactura sólo representaba el 5% de los ingresos.

Cabe señalar, por otra parte, que el gasto público total, nacional y provincial, representaba un 15% de los ingresos; el del gobierno nacional algo menos del 10%.

En cuanto a la distribución de la población por ocupaciones se puede estimar que en la provincia de Buenos Aires la correspondiente a la ganadería era alrededor de 28%, la de la agricultura 18% y el resto al sector urbano. (Para la construcción de estas cifras hemos recurrido a las estadísticas de Mulhall (1) y al censo de 1881 para la provincia de Buenos Aires (19).

Estos guarismos nos sugieren las siguientes consideraciones:

1. - El predominio de Buenos Aires es evidente, sobre todo si se tiene en cuenta que la segunda provincia en riqueza -la de Entre Ríos- sólo poseía un 10% de la de aquélla.

2. - El sector de Buenos Aires, ligado a la ganadería y que indudablemente poseía intereses en otras actividades (agrícola, comercial, etc.) detentaba un poder económico sin rival; el peso del sector urbano de la capital no era, sin embargo, desdeñable.

3. - Por otra parte, no era pequeña la participación estatal en los ingresos; en Buenos Aires el monto de los sueldos y salarios pagados por el sector oficial era tan alto como los ingresos totales generados en el sector comercio.

e) FACTORES EXTERNOS:

1. -- Dependencia comercial.

El comercio exterior argentino estaba altamente concentrado, tanto en lo referente a productos como a países de intercambio; esta situación revela un primer elemento de dependencia del exterior. Daremos algunas cifras al respecto:

	1874 %	1882 %
Gran Bretaña .....	21,6	21,7
Francia .....	20,1	22,8
Bélgica .....	17,0	13,7
Alemania .....	3,1	7,6
Otros .....	38,2	34,2

Fuente: (1), pág. 75.

Como puede observarse, el grueso del intercambio comercial se realiza con Francia y el Reino Unido, aunque ambos iban perdiendo terreno frente a Bélgica y Alemania; la diferencia entre ellos es tan grande, sin embargo, que su posición no peligró fundamentalmente.

La situación de estos países difería, si consideramos además las importaciones y exportaciones por separado.

	1874 %	1882 %
Gran Bretaña .....	21,6	21,7
Francia .....	20,1	22,8
Bélgica .....	17,0	13,7
Alemania .....	3,1	7,6
Otros .....	38,2	34,2

Fuente: (1), pág. 75.

Como se puede observar, el papel que juega Bélgica obedece casi exclusivamente a su importancia como cliente, la de Inglaterra, en cambio, no obedece a su situación de comprador de los productos de exportación, sino al de abastecedor.

En cuanto a las vinculaciones económico-políticas que contribuyen a crear el comercio exterior, es interesante destacar que la provincia de Buenos Aires acapara del 70 al 80% del mismo.

En lo que se refiere a la distribución por productos, al comienzo del período que nos ocupa, la lana es el principal artículo de exportación, representando cerca del 50% del valor total de las ventas al exterior; le siguen en importancia los cueros, con un 20%.

Es necesario señalar que, dada la limitada actividad manufacturera en el territorio del país, el abastecimiento de productos elaborados estaba fundamentalmente a cargo del extranjero. La Argentina configuraba algo así como un ejemplo de libro de texto de la especialización por medio del comercio exterior.

## 2. - El déficit del balance comercial.

Hasta 1890 la Argentina fue básicamente deficitaria en su comercio exterior; el monto disponible de muchos artículos de consumo y de inversión dependió pues hasta entonces de la posibilidad de atraer fondos del exterior, ya sea por medio de las colocaciones de bonos públicos o de las inversiones directas.

### Balance Comercial

(Miles de pesos oro)

A ñ o	Exportaciones	Importaciones	S a l d o
1865 .....	23.000	28.200	— 5.200
1870 .....	30.400	49.400	— 19.000
1875 .....	52.300	58.000	— 5.700
1876 .....	48.400	36.300	+ 12.100
1877 .....	45.100	40.900	+ 4.200
1878 .....	38.300	44.000	— 5.700
1879 .....	49.700	46.700	+ 3.000
1880 .....	58.700	45.900	+ 12.800
1881 .....	57.938	55.706	+ 2.232
1882 .....	60.389	61.246	— 857
1883 .....	60.208	80.436	— 20.228
1884 .....	68.030	94.056	— 26.026
1885 .....	83.879	92.222	— 8.343

Fuente: Hasta 1880 (1), pág. 74; 1881 (20), pág. 46.

### Balance de Capital

(miles de pesos oro)

A ñ o	Préstamos	Amortización e intereses	S a l d o
1881 .....	14.075	11.967	+ 2.108
1882 .....	25.293	15.724	+ 9.568
1883 .....	47.399	19.496	+ 27.903
1884 .....	39.732	27.574	+ 12.158
1885 .....	38.732	22.637	+ 15.522

Fuente: (20), pág. 45.

Esta dependencia del exterior desembocaría en una fuerte carga, en la forma de servicios financieros, sobre las exportaciones y la capacidad de importar.

A ñ o	Serv. Financieros y Exportaciones %	Serv. Financieros y Capacidad de Importar %
1881 .....	21	17
1882 .....	26	18
1883 .....	32	18
1884 .....	41	26
1885 .....	27	18

### 3. - El capital extranjero.

El movimiento de mercancías y el de capitales se estimulan mutuamente; es difícil en un momento determinado decidir cuál de ellos determina al otro. En la Argentina las inversiones extranjeras -fundamentalmente británicas- se vieron alentadas, por el conocimiento de la plaza adquirido por medio de la vinculación comercial; pero, por otra parte, es evidente que las inversiones en ferrocarriles, por ejemplo, estimularon una intensificación sin precedentes de las exportaciones británicas, en este sentido, ver (17, pág. 428 y ss.).

Hacia 1884 podemos calcular que el capital extranjero era propietario de un 10 a un 15% de la riqueza nacional; por otra parte el monto de los servicios financieros pagados en ese año al exterior representaron alrededor del 8% de los ingresos totales. Pero más que su importancia en general, él capital extranjero y sobre todo el británico, pasó a ocupar una situación estratégica por su control sobre los ferrocarriles y posteriormente el comercio de carnes.

## f) CENTRALIZACION DEL PODER:

La dispersión espacial del poder; característica de la Argentina anterior a Caseros, y que se exterioriza por la presencia de los caudillos, confluye a partir de 1852 en el último gran antagonismo interregional: las provincias del interior bajo el liderazgo del litoral, englobadas por el gobierno de la Confederación, en abierta oposición al Estado de Buenos Aires.

No corresponde analizar aquí los pormenores de este enfrentamiento. Señalaremos solamente que a partir de la derrota de la Confederación en Pavón Buenos Aires, paulatinamente, mediante el afianzamiento del poder regional, concentrara en sus manos casi todas las decisiones políticas de alcance nacional. Sus dos partidos, Autonomistas (alsinistas) y Nacionalistas (mitristas), cuya razón de ser obedece a causas de carácter local, dirimirán a través de la consecución del gobierno provincial, el manejo de la República. El poder de decisión del resto de las provincias comienza a decrecer, lográndose al mismo tiempo la eliminación de los últimos focos de resistencia con la derrota de los caudillos Peñaloza y López Jordán.

Es decir, la centralización del poder se logra en la Argentina, a partir de 1862, mediante el fortalecimiento de una de sus provincias, que impone "geopolíticamente" su preeminencia en la medida que refuerza su autonomía y en cuanto no transfiere a una superestructura nacional los elementos en que basa su supremacía. Baste recordar los datos ya citados sobre la distribución espacial de la riqueza, para encontrar en ellos la causa de esta situación.

Tenemos entonces para el período que corre desde 1862 a 1880, globalmente, el siguiente cuadro: a) un poder provincial fuerte, desde donde se toman las decisiones nacionales; b) poderes regionales débiles, con escasa participación en el gobierno central, y c) un gobierno nacional que carece de los elementos necesarios para imponer su soberanía. La relación entre el poder nacional y el poder regional bonaerense ha sido, a nuestro criterio, justamente valorada por Alberdi:

"La Constitución actual crea, en efecto, dos gobiernos nacionales para la República Argentina..... El uno (gobierno Nacional de nombre) es el gobierno que debió su creación a la Constitución de 1853; el otro (gobierno Nacional de hecho) fue la obra de la Constitución reformada de 1860, la cual puso en manos del

gobierno provincial de Buenos Aires, todos los medios y recursos del poder nacional (21, pág. 225).

Y más adelante:

"Dar al gobierno nacional por capital y residencia la ciudad de Buenos Aires, es completar el poder que necesita para dejar de ser un poder de mero nombre, pues la ciudad de Buenos Aires quiere decir, el Puerto, el tráfico directo, la Aduana, el mercado, el crédito, el tesoro de la Nación entera... Lo que falta al gobierno argentino no es una capital, es el poder" (21, pág. 231).

La situación de subordinación del gobierno nacional se reflejó claramente en 1876, cuando renunció a uno de los instrumentos básicos de su soberanía; cual era la de emitir billetes en todo el territorio de la República. El Banco de la Provincia de Buenos Aires, acreedor del gobierno nacional, logró imponer en ese año esta situación, posibilitada, en gran parte, por la debilidad política-económica del poder central (22, págs. 55 a 58).

Este estado de cosas encuentra su solución, por lo menos en el plano político institucional, con la federalización de Buenos Aires en 1880. Contemporáneamente con este suceso, el triunfo de la guardia Nacional sobre las milicias de la provincia de Buenos Aires, establece el punto de partida del afianzamiento del ejército nacional. En el último capítulo analizaremos el contenido de esta transferencia de poder, apuntando aquí algunas de las causas que coadyuvaron a tal acontecimiento: a) el desarrollo de lo que Rivarola (23, cap. XVII al XX) denominaba "los grandes factores unitarios" (el ferrocarril, p. ej.); b) la necesidad de poner fin a la intranquilidad provincial, que entorpecía la puesta en marcha de una política económica que basaba gran parte de su éxito en el logro de financiación desde el exterior, y c) la presión de las provincias por una mayor participación en el poder, encontró eco esta vez en parte del sector más influyente de la provincia de Buenos Aires. Los ganaderos que adecuaban la explotación agropecuaria a las exigencias del mercado ultramarino, pugnan también por el logro de la paz interior; a través de la legalización definitiva del poder nacional. (Es muy significativa la lista de Electores de Roca, candidato de las provincias donde figuran los más prominentes estancieros bonaerenses, como Unzué, Alvear, Caseres; Alzaga, Cambaceres, Díaz Vélez, etc.) (22, pág. 207). Roca, en carta a Juárez Celman, revela también el vuelco de estos elementos en pro de su candidatura (24, pág. 135).

Hemos visto hasta aquí la estructura del poder en el plano espacial. Cabe agregar que la debilidad del gobierno nacional se hace más patente cuando intenta políticas modificatorias del status quo. Sarmiento ha llamado varias veces la atención sobre las distintas barreras; institucionales o administrativas, que coartaron repetidamente tentativas de ese carácter durante su gestión presidencial (25, págs. 187-188, 276, 48687). La misma situación se dio en el plano provincial, en lo que se refiere a la debilidad del sector Estado. Un gobierno respetado. y fuerte como el de Santa Fe, no fue ajeno a este hecho, como en ocasión en que los intereses regionales, con cierto apoyo del gobierno nacional, dieron por tierra con la administración Oroño, cuándo ésta intentó implantar el Registro Civil (3, pág. 343-44).

#### g) LOS SECTORES POLITICOS Y LAS IDEOLOGIAS PREDOMINANTES:

El proceso de formación de los partidos políticos argentinos no escapa a la dinámica general en que se desenvuelve el mundo. Es decir, su aparición, en el sentido técnico-organizativo, estará condicionada al surgimiento de las grandes masas en la escena política. El principio organizativo, que es su base de existencia; o sí se quiere, la toma de conciencia de la utilidad de organizarse, surge, precisamente, de la necesidad de los nuevos grupos de proveerse de un instrumento que equilibre el poder de los sectores tradicionales (26, págs. 21-22). Este hecho recién se produce en el país en 1891, cuando la Unión Cívica, a través de la primera carta Orgánica que se conoce en el país, comienza a proyectar en un sentido nacional y democrático la estructura política basada en el comité electoral (27, pág. 347 y ss.). Es decir, que recién a partir de los grandes movimientos masivos y de la necesidad de éstos de dar a conocer nuevas "elites" surgidas de su seno, prestigiándolas ante el público elector a través del aparato político, se inician en Argentina la era de los partidos. Luego de la Unión Cívica, la Unión Cívica Radical, su sucedáneo, afianzará más este sistema, que se consolidará definitivamente a partir de la Ley Sáenz Peña.

En este sentido, la Argentina no es ajena al proceso mundial, por lo menos en lo que al plano institucional se refiere. Dice Duverger: "De hecho, los verdaderos partidos datan de hace apenas un siglo: En 1850 ningún país del mundo (con excepción de los Estados Unidos) conocía partidos políticos, en el sentido moderno de la palabra; había

tendencias de opiniones, clubes populares, asociaciones de pensamiento, grupos parlamentarios; pero no partidos propiamente dichos (28; pág. 13). Y, en rigor; esto era lo que existía en la Argentina anterior a 1880.

Desde 1862, la lucha política queda planteada entre sectores del liberalismo bonaerense autonomistas y nacionalistas. No hay elementos objetivos que permitan una diferenciación programática o de composición social entre ambos. El "leit-motiv" de la existencia de uno de ellos; el autonomista; que era la oposición a la nacionalización de Buenos Aires, desaparece cuando años más tarde es el Nacionalista quien se opone a tal medida. Es decir, cada partido es nacionalista en el gobierno y autonomista en la oposición.

Las interpretaciones "economicistas" de la historiografía argentina para diferenciar ambos grupos no parecen satisfactorias, pues hay elementos de distintos matices sociales en ambos partidos. Lucio V. López cree ver en el enfrentamiento una lucha generacional, argumento no desdeñable, pues parece evidente la participación universitaria en las filas del autonomismo (28, pág. 28), partido cuyo lenguaje presenta también matices de corte popular. Es dentro del autonomismo donde pueden encontrarse diferenciaciones de mayor envergadura. La puja interna entre los clubes "Libertad" y "25 de Mayo", representante este último de los sectores más jóvenes, muestra una actitud disímil en cuanto a la percepción de los problemas de estructura, distingo que no existe en el enfrentamiento autonomismo-nacionalismo. Es a través del club "25 de Mayo" y sus sucedáneos donde se comienzan a exteriorizar las primeras variables anti-statu quo en el campo político, tales como la democratización de la propiedad territorial; la libertad electoral y la protección industrial (30). Cuando el nacionalismo y la plana mayor del alsinismo se coaligan, los jóvenes autonomistas forman el Partido Republicano, dando por primera vez un acentuado matiz ideológico a la controversia. El Partido Republicano, y luego el Autonomista Nacional de 1868 (no confundir con el del mismo nombre de 1881), en cuanto a partidos programáticos, constituyen el primer intento de modernización de las estructuras políticas, todavía muy incipiente. Duverger, citando el "Essay on Parties" de David Hume, señala "que el programa desempeña un papel esencial en la fase inicial en la que sirve para coaligar a individuos dispersos, pero que la organización pasó luego a primer plano, convirtiéndose en accesoria la plataforma" (28, pág. 18). Pero la falta de organización de los republicanos se

daba en función directa a la estructuración social del país. Los sectores a quienes se dirigía su mensaje, manufactureros y agricultores, por ejemplo, eran demasiado incipientes como para tener algún peso en la decisión política. Por otra parte, al estar integrados en su mayoría por extranjeros, se mantenían alejados, o se les ponían trabas para su participación en la actividad política, y, cuando más, reducían sus reclamaciones al plano local o regional, como hemos visto que sucedía con los colonos santafesinos. La composición netamente bonaerense de los hombres del partido, lo privó al mismo tiempo de base nacional como para coordinar una acción de envergadura con sectores provinciales antagónicos a las clases dirigentes del primer Estado argentino. Las clases populares nativas mostraban el mismo indiferentismo por la política, ya sea por estar subordinados en su mayoría a las actividades de la sociedad tradicional, no alentadoras de actitudes democráticas, o por riesgo y la inutilidad que significaba participar en elecciones donde la coacción física y la violencia eran habituales.

La escasa clientela electoral hacía, en consecuencia, innecesaria la organización. Una cita de Sarmiento nos aclarará el marco reducido en que se desarrollaban las contiendas electorales; en la ciudad de Buenos Aires: "sobre 187.0110 habitantes, con 12.000 votantes, hubieron en la ciudad 2.400 registrados, de los que sólo votaron 700" (25, pág. 284).

Parece verosímil, entonces, que la ausencia de un mecanismo político que permitiera la presión de vastos sectores sobre la estructura del poder, posibilitó una cierta comodidad a los grupos económicos preponderantes en cuanto al manejo de la cosa política. Hemos visto ya que el sector ganadero representaba un 27% de la riqueza nacional, y que los sectores antagónicos más importantes estaban lejos de poseer un 10%. Estos hechos es posible que hayan permitido una cierta "autonomía" en el plano político que facilitó la formación de grupos personalistas, como el mitrismo y el alsinismo, que se desgastaron en una puja que no conmovía en nada la estructuración de la sociedad argentina.

La centralización institucional de 1880 introducirá una nueva variable que analizaremos a posteriori la formación del PAN exteriorizará la nueva necesidad de organizar estructuras de alcances nacionales, por más que este primer intento solo englobe "élites" provinciales ya arraigadas en la estructura del poder.

Las variables ideológicas que se exteriorizan: en la época de la Organización Nacional, por lo menos en el período 1862-1875, presentan un matiz preponderante: una fuerte tendencia a dicotomizar en torno a problemas planteados por ideologías importadas sin una previa valorización de las estructuras objetivas y la práctica política-social que llevó a formularlas en los países de origen. El liberalismo político y económico se presenta como el denominador común de las facciones en pugna, y sus principales premisas son aceptadas por todos. La no valorización de la dinámica social sobre la que se estructuró ésta ideología, llevó a la Argentina a la paradójica situación de que la adopción global del sistema se realiza dejando sumergidos una cantidad de variables que fueron primordiales en Europa y Estados Unidos. La resultante fue, en consecuencia, la no comprensión de la antítesis entre la ideología y la supervivencia de estructuras características de las sociedades tradicionales; con lo cual se adoptaban políticas que daban por supuesto premisas no cumplidas y que puestas en práctica, chocaban con la realidad social existente. Tal el caso, por ejemplo; de las leyes de tierra. En este sentido cabe señalar que en la Argentina nuestras "élites" adoptaron el liberalismo tal cual se data en Europa en esa época; es decir como ideología ya acabada que descansaba en un sistema socio-económico, el capitalismo, que ya había logrado asentarse definitivamente. Se ignoró, en cambio, al primer liberalismo, o en todo caso se lo tergiversó, que fue la concepción del mundo de ese mismo sistema, pero cuando todavía luchaba por triunfar sobre las estructuras de la sociedad feudal.

La situación descrita es característica sobre todo en la época de nacionalistas y autonomistas, que heredan tal concepción del tronco común, que fue el Partido Liberal porteño. Miguel Cané, que defendió el sistema proteccionista, daba una clara visión del estado de opinión de la época: "Todos, señor Presidente, al abandonar las aulas de la Universidad somos librecambistas acérrimos" (31, pág. 31). Excepciones individuales como la de Sarmiento, en su comprensión del proceso estadounidense, o la de Nicasio Oroño en Santa Fe no llegan a tener repercusión social desde el momento que no se estructuran en movimientos de opinión.

El caso del gobierno de la Confederación (1853-1862) es distinto, y merecen destacarse algunas de sus componentes:

a) El gobierno de la Confederación se estructura sobre la base de una alianza entre los caudillos del interior y las provincias del litoral, conduciendo estas últimas el proceso.

b) Este heterogéneo frente adquiere cohesión ideológica por la presencia de dos elementos: la lucha común contra Buenos Aires y la presencia en los cuadros gubernativos de los hombres de la "generación del 37" (Gutiérrez, Alberdi, Fraguero, López, etc.), que le imprimieron una dinámica más moderna a la coalición antibonaerense. El gobierno de la Confederación introdujo nuevas variables en el comportamiento argentino, que es conveniente destacar:

a) La adecuada comprensión de Alberdi de las causal del caudillismo (32) se unió a las reclamaciones provinciales para programar una distribución espacial más racional de la riqueza. Esta actitud implicaba la nacionalización de ciertas estructuras del poder económico concentradas y retenidas por la provincia de Buenos Aires, como la Aduana, facilitando además una más adecuada política extensiva interior.

b) Como ya mencionáramos antes, la necesidad de equilibrar el peso de Buenos Aires obligó a la adopción de medidas de promoción del desarrollo en las provincial, tales como la colonización. Lo mismo puede decirse de la adopción de políticas evolucionistas en el sistema crediticio, bajo la influencia del ministro de Hacienda, Mariano Fraguero (33, págs. 174-75).

El fracaso del proyecto de la Confederación puede encontrarse en diversas causa:

a) La lucha con Buenos Aires en el campo económico se realizó en condiciones muy desparejas, por la desigualdad de riqueza. El bloqueo económico de los porteños y el fracaso de los medios para superar las tarifas diferenciales, unido al escollo que la política bancaria y crediticia encontraba en la escasez de recursos de las provincias, colocaron a la Confederación en situación muy angustiosa (33, pág. 88 y ss.).

b) La indecisión del comando militar de la Confederación posibilitó la recuperación de Buenos Aires, vencida en Cepeda, y presumiblemente facilitó su posterior triunfo en Pavón. Una hipótesis factible descansaría en el hecho de que la dirección confederacionista estuviese en manos del Litoral que como región productora estaba mucho más ligada con Buenos Aires, sobre todo a partir de la apertura de los ríos interiores y con el comercio de exportación.

c) La claudicación de Corrientes, por razones de dependencia económica con Buenos Aires, debido a la comercialización de la madera (33, págs. 183-84).

Otro vasto movimiento de opinión de características industrialistas se produce en el país a partir de la crisis de 1875. Se introducen en la controversia política actitudes adversas hacia el libre cambio, haciéndose notoria la mención a la experiencia norteamericana y utilizándose elementos programáticos de pensadores de esa nacionalidad, como Carey (31, pág. 89). Este fuerte movimiento de opinión abarcó el Parlamento (31), la prensa a través de una campaña organizada por el diario "El Nacional" (34), la plataforma de partidos políticos como el P.A.N. de 1878, organizado por Sarmiento, y hasta el mensaje gubernativo en la Legislatura de Buenos Aires, inspirado por el ministro de Gobierno, Aristóbulo del Valle (36, págs. 132 y ss.).

Esta actitud disímil no logra integrarse dentro de la vida política nacional, ni amenizar siquiera la estructura tradicional del poder. Leyendo los documentos de la época, a pesar de la vastedad del movimiento, queda la impresión de que careció de la fuerza necesaria para instrumentar, al menos, una importante facción opositora. La polémica alrededor de proteccionismo y librecambio quedó relegada al mundo político-cultural, sin invadir: al político-organizativo, pues hombres de divergente posición en la materia, convivían sin dificultades dentro del mismo partido, tal como sucede con el P.A.N. de 1878. La lucha personalista seguía siendo el "leit motiv" de la existencia de las agrupaciones políticas.

No parece correcto descartar, en este sentido, el estado incipiente de nuestra estratificación social, todavía no conmovida por el impacto inmigratorio masivo. De todas maneras, tanto los ya establecidos como los que posteriormente arribaron a nuestras playas, por sus características, tardaron mucho en asimilarse a la vida nacional, como lo hemos visto en el capítulo correspondiente. Por otra parte tal como lo señalamos al analizar el Partido Republicano, es probable que aquí también haya influido el escaso poder de los sectores económicos a quienes iba a favorecer el planteo proteccionista. Todos estos factores, indudablemente, pesaron en la limitación y debilidad que exteriorizó este movimiento, pero es importante destacar el hecho de que los hombres interesados en esas metas no salieran a la búsqueda de ese apoyo, ni trataron de modificar los canales de ascensión política para permitir la participación de sectores

potencialmente adictos. Más aún, creyeron factible el triunfo de sus ideas, respetando el juego de las "élites" tradicionales, y tratando de adecuarse a él para el logro de sus objetivos.

Restaría señalar que en este movimiento aparecen esbozados con alguna continuidad matices que indican la presencia de cierto nacionalismo reactivo pocas veces observable en el país, sobre todo en cuanto hace referencia directa a la relación de dependencia con Gran Bretaña.

Es interesante verificar como en los años formativos de la Argentina las tendencias nacionalistas se manifiestan en una actitud hostil hacia los Estados Unidos, con lo cual el país mantiene menor vinculación comercial o política (37, págs. 196 y 259), pasando desapercibida la presencia de Inglaterra, con la cual los lazos eran mayores. Es probable que en esto hayan influido algunos factores, tales como: a) el interés de fuertes sectores internos, ganaderos y comerciales, estrechamente ligados a Gran Bretaña; b) el hecho de que Inglaterra coadyuvó en gran parte en el logro de la independencia nacional, lo que la prestigió frente a nuestras clases dirigentes; c) la importación de cultural paralela a la de productos manufacturados, que incidió en la adopción de ideologías como la spenceriana, como asimismo, por parte de las "élites", de pautas de comportamiento social características de Gran Bretaña (los clubes, por ejemplo), y d) la política exterior inglesa asumió en la Argentina formas más discretas que en otros países subdesarrollados en la medida que alejaban toda posibilidad de tutela política, tal cual se vio al mencionar la actitud del Reino Unido en lo referente a inmigración. El divorcio existente entre los grupos políticos dirigentes y la población nativa, a la cual se consideraba incapaz de participar en la vida nacional, también puede asignarse el carácter dependiente de nuestra ideología liberal, y condujo a la apología del inmigrante europeo como factor de evolución. Sin embargo, el inmigrante siempre fue considerado como un instrumento en manos de la "élite" tradicional, inapto para participar en las luchas políticas. La estructuración de todo nacionalismo concreto requiere un fuerte grado de confianza en las fuerzas internas, tal como sucedió en Estados Unidos, que asimiló al inmigrante sobre este supuesto.

## EL PROYECTO DE LA GENERACION DEL 80

La coalición política que promovió al general Roca a la primera magistratura del país, estuvo integrada por corrientes dispares y encontradas que hacen difícil su caracterización. Al mismo tiempo, el hecho de que la producción político-cultural de la época se exteriorizase fragmentariamente no hace fácil la sistematización de su programa de gobierno. En este capítulo trataremos de analizar ambos aspectos, procurando señalar sus matices más remarcables teniendo en cuenta la limitación señalada.

El general Roca obtuvo su apoyo institucional de las diversas estructuras de poder provinciales, que comenzaron por aquella época a organizarse en la llamada "Liga de los gobernadores". De esta manera logró un doble respaldo: el del ejército -la Guardia Nacional- y el del Congreso, al estar la mayoría de las representaciones del interior subordinadas a sus respectivos mandatarios. Conjuntamente con esto, su instrumento político, el Partido Autonomista Nacional (P.A.N), creado en 1880, dio a su campaña un cierto matiz popular y aglutinó al mismo tiempo a una importante facción del sector de presión más influyente de la época. Lo primero lo logró a través de la adhesión que prestó a su candidatura la juventud universitaria y profesional del país, imbuida de modernidad y hastiada de los personalismos que engendraba la continuidad de las luchas interregionales. Lo segundo a través del apoyo a su candidatura que exteriorizaron los más prominentes ganaderos de la provincia de Buenos Aires, deseosos de lograr la paz interior para el buen éxito de una política económica que fijaba sus objetivos en la integración definitiva del país dentro de los marcos del mercado ultramarino. Cabría agregar que las situaciones provinciales se manifestaron a favor de Roca en función de su lucha contra Buenos Aires, y en pos de una mayor participación en el manejo de los asuntos nacionales. Es interesante señalar que a partir de 1880 la provincia de Córdoba, centro político de la coalición roquista, pasará a integrar el núcleo de los estados rectores, tal como lo hicieron en 1853 Santa Fe y Entre Ríos.

El programa de los hombres de la generación del 80, si bien nunca enunciado explícitamente en forma integral, se puede reseñar a través de discursos políticos y parlamentarios, mensajes presidenciales; correspondencia, notas periodísticas, etc. El carácter

fragmentario de todos estos textos, lejos de constituir un accidente, es notorio en toda la actividad política, literaria y científica de la época, en parte es consecuencia de la ausencia de formación cultural especializada en los sectores dirigentes. Por esta razón, nos permitiremos, a riesgo de desvirtuar el pensamiento real de sus autores, utilizar algunas categorías que nos parecen fructíferas para el análisis de su contenido. Quedaría por señalar que, a nuestro criterio, una vez ordenado orgánicamente el pensamiento de esta generación, se nos aparece uno de los programas más coherentes que se llevaron a la práctica en el transcurso de nuestra historia.

En principio, pueden distinguirse dos "momentos": político y económico, íntimamente relacionados, en la formulación programática y en su exteriorización concreta, en la acción gubernamental. Al primero lo llamaremos "momento político", y sus principales mojones lo constituyen la federalización de Buenos Aires, la Conquista del Desierto y la serie de medidas institucionales que tendieron a transferir poder de las regiones a la Nación. Roca lo simbolizó con su conocido slogan de gobierno: "Paz y administración". En este sentido, cabe señalar que el programa del P.A.N. hace hincapié exclusivamente en la necesidad de legalizar el poder y pacificar el país. El mismo general Roca ha señalado con suma claridad la trascendencia que tuvo para la continuación de su política posterior este momento:

"La gran cuestión queda terminada. Desde Rivadavia, que la inició como una solución, hasta el Congreso de 1880, que la declaró una necesidad política y social, todos los argentinos la hemos buscado, y los que nos precedieron en el gobierno y en las filas populares han sido colaboradores de la obra fecunda.

"La última jornada de nuestra vida constitucional está ya recorrida.

"La organización política de la República queda completada.

"Honor a la Legislatura de Buenos Aires.

"Honor al Congreso de 1880.

"Honor y gloria a la generación que ha coronado con tan soberbia cúpula el edificio de la nacionalidad.

"Desde este momento nos sentimos con la conciencia de nuestro ser y con plena posesión de los atributos que dan consistencia, poder, riqueza, orden y libertad a un pueblo.

"Felices aquellos que puedan contemplar a la República Argentina dentro de 50 años con 50 millones de almas, después de medio siglo

de paz no interrumpido, en el apogeo de su gloria y poderío" (38, pág. 678).

Y en su primer mensaje al Congreso con la parte primordial del plan cumplido, afirmaba:

"Parece que fuéramos un pueblo nacido recién a la vida nacional, pues tenéis que legislar sobre todo aquello que constituye los atributos, los medios y el poder de la Nación, tan grande era la falta de una capital permanente para la República" (18, pág. 1).

Esta fase del programa quedará concluida, en sus aspectos más salientes, con la ascensión del general Roca a la presidencia de la República.

Hemos señalado ya la interacción recíproca de ambos "momentos" y, en este sentido, el plan político consolidó, por primera vez, las instituciones indispensables para la puesta en marcha del programa económico.

Ferns ha puesto el acento sobre este hecho: "El papel de las autoridades políticas argentinas en la construcción de una base para la recuperación (de la crisis de 1875) no fue precisamente pasivo. En realidad, la actividad en la esfera política fue un factor de importancia, quizás decisiva. Entre 1878 y 1881 fueron conducidas a feliz término tres líneas políticas, y éstas produjeron los mayores efectos en la esfera económica" (17, págs. 386-87).

Ya hemos analizado la trascendencia de la federalización de Buenos Aires, al tratar el proceso de centralización del poder: "...este acuerdo, más o menos dictada a la provincia por la fuerza, terminó con el conflicto entre la provincia y la Nación como un todo y preparó el camino para las antítesis modernas de la vida política argentina. A partir de entonces, los recursos financieros de la República fueron indudablemente controlados por el Gobierno Nacional, y la autoridad soberana a pertenecer a un único gobierno residía en su propia ciudad capital, tanto de hecho como de derecho" (17, pág. 392).

El éxito del gobierno nacional en la guerra con el indio y su consiguiente expulsión más allá del Río Negro, constituye otro de los rasgos salientes de este "momento" político. Este evento tuvo, como lo señala Estanislao Zeballos, una triple repercusión: económica, política y militar (39, pág. 368). Al mismo tiempo que se reafirmaba la soberanía nacional sobre la Patagonia, en aquella época en litigio con Chile, y se eliminaba uno de los últimos reductos de conflicto armado, se rescataba para la Nación inmensas extensiones de tierra productiva, a la par que se eliminaba definitivamente el pillaje y la

destrucción causados por las constantes incursiones de los indios. En este sentido se ha señalado que "entre 1820 y 1870 los indios habían robado 11 millones de bovinos, 2 millones de caballos, 2 millones de ovejas, matado 50.000 personas, destruido 3.000 casas y robado bienes por el valor de 20.000.000 de pesos"... "en términos económicos, el control indígena del sud de la provincia de Buenos Aires y del oeste y norte de Santa Fe, significaba la preservación de una forma primitiva de producción y la absorción de excedentes de producción primitivos hacia Chile" (17, pág. 387).

Logrados estos dos propósitos; la tarea posterior se facilitaba grandemente, restando adecuar los restantes factores institucionales para la realización de los programas desarrollistas. Surge a partir de aquí toda una legislación destinada a proveer al gobierno central de todos los atributos inherentes a su soberanía. A este postulado responden leyes como la de organización de la Municipalidad y los Tribunales de la Capital, Código de Procedimientos en lo Civil, ley 1.130 de la moneda y la de inconvención, los bancos Hipotecario y Nacional, la de consolidación de la deuda pública, organización de los territorios nacionales, las leyes de educación común y Registro Civil (esta última bajo Juárez Celman) y la adecuación de la política internacional. Creemos nosotros que algunas de ellas merecen cierta consideración especial.

Las leyes laicas son en parte consecuencia del impacto sufrido por la asimilación global de las corrientes de pensamiento liberal de la época; pero por otro lado se armonizan coherentemente con la necesidad de aplicar políticas de atracción de capital y mano de obra extranjeras, que no siempre proceden de países católicos. Las mismas colonias ya arraigadas en el país hacían necesaria la concreción de una legislación que les permitiera una mayor integración a la vida nacional, y algunas de ellas, como las inglesas, dedicadas a la explotación de lanas, tenían la suficiente importancia estratégica como para presionar el logro de tales medidas. El carácter no democrático de este liberalismo centralista se exteriorizó con claridad durante el debate de la ley de enseñanza, cuando el ministro Wilde sostuvo que la irreligiosidad era privilegio de sectores minoritarios, pero altamente peligrosa si se expandía dentro de la masa de la población. Su desconfianza en la capacidad democrática del pueblo los llevó a optar por decisiones políticas represivas, que muchas veces se tradujeron en falseamientos de la voluntad nacional, expresada en los comicios.

La política internacional fue uno de los instrumentos claves para la realización del programa económico, y desde este punto de vista se alcanzaron éxitos resonantes. Interesada la clase dirigente en el afianzamiento de su relación con Europa, desechó toda tentativa que pudiese encauzar al país por otras vías, tal como sucedió con la tentativa de integración económica panamericana debatida en la Conferencia Interamericana de 1889, que fuera promovida por Estados Unidos a tal efecto. La hábil gestión de Sáenz Peña y Quintana, representantes argentinos, hundió a la Conferencia en el más rotundo de los fracasos. La posición del país fue claramente expuesta en la ocasión por el gobierno.

"La formación de una liga aduanera americana involucra; a primera vista, el propósito de excluir a Europa de las ventajas acordadas a su comercio... Tal pensamiento no puede ser simpático al gobierno argentino... bajo ningún concepto querría ver debilitarse sus relaciones comerciales con aquélla parte del mundo adonde enviamos nuestros productos y de donde recibimos capitales y brazos" (37, pág. 196),

El "momento económico", por el contrario, se caracteriza por el hecho de que la connotación principal gira alrededor de medidas destinadas a la promoción del desarrollo de los recursos materiales, relegándose la actividad política a un plano subordinado. Este "momento" encuentra su máxima expresión durante la presidencia de Juárez Celman, cuyas palabras son claras al respecto:

"Acabo de hablaros de los hechos relativos a lo que en el lenguaje tradicional de nuestros documentos se llama la política. La materia prima de ese capítulo, como lo habéis notado, comienza a ser escasa, para bien de nuestra patria, y pronto habremos de prescindir de ella o transportar su sentido a los hechos administrativos, que ninguna conexión tengan con los movimientos electorales" (18, pág. 215).

Al año siguiente reafirmaba:

"Consagrad, señores Senadores y Diputados, vuestros talentos y vuestros esfuerzos a leyes que fomenten el progreso del país, en el sentido de su engrandecimiento moral y material, por el aumento de sus producciones, de sus industrias y de su instrucción. El bienestar que acompaña al trabajo hará que vuestras leyes políticas sean innecesarias" (18, pág. 259).

Antes del análisis del programa económico, nos parece prudente hacer alguna referencia al entorno histórico que lo determinó. El punto de partida de todo este proceso ha sido señalado con toda

justeza por H. S. Ferns: "El hecho es que la inauguración de Mitre como presidente marca la formulación de una decisión política fundamental en la sociedad entera. Habiéndose efectuado la decisión política primaria en favor de la expansión económica y la integración en los mercados mundiales de mercancías y capitales, ahora se presentaban como posibles una multiplicidad de decisiones secundarias en el campo de la política económica... Legalmente, el sistema de libre comercio fue establecido por la Constitución de 1853, pero el sistema sólo devino una realidad operante bajo el régimen de Mitre (17, págs. 329-25-26).

La política económica que se formulará a partir de aquí, pondrá el acento en la atracción del inmigrante europeo y del capital del mismo origen. Ambos elementos se constituirán en los factores fundamentales de un proceso de transformación que tenderá a poner bajo explotación las enormes extensiones de pradera cultivable, que hasta ese momento eran base de una economía rudimentaria cuyos productos fundamentales eran el cuero, el sebo y la carne salada. Ya es sabido que el rol del capital extranjero se exteriorizó, primordialmente, en la construcción o financiación de líneas férreas bajo la protección de garantías estatales.

Como resultado de estas medidas, en la campaña se inició un proceso de innovación en las técnicas de explotación, que tuvo por características salientes la mestización del ganado vacuno y ovino, el incremento en la producción del lanar, de la agrícola en general y cereales en particular.

Sin embargo, la continuación de este proceso se veía sin duda amenazada por la debilidad del gobierno nacional y su situación conflictual con la provincia más dinámica, con la consiguiente ansiedad que esto provocaba en el resto del país. Por otra parte, la presencia del indio determinaba una gran inseguridad en la explotación rural más allá de una reducida zona alrededor de los centros urbanos. El gran mérito de la generación del 80 radicó en la toma de conciencia de estos elementos institucionales que frenaban el desarrollo del país, y en la voluntad encaminada hacia su supresión. Con las medidas adoptadas en lo que hemos descripto como "momento político", se lograba dar el punto de partida indispensable para la integración del país en el mercado internacional de mercancías y capitales, que fuera el propósito permanente de la política estatal a partir de la administración de Mitre.

En rigor de verdad, la síntesis entre ambos elementos, el político institucional y el económico, había sido ya formulado en los escritos de J. B. Alberdi; pero ni Mitre, ni Sarmiento, ni Avellaneda lograron su efectivización. No es extraña, por lo tanto, la siguiente afirmación del autor de "Las Bases": "...y si al bajar de su presidencia (Avellaneda) alguna influencia pudo ejercer en la designación del presidente llamado a garantizar la estabilidad y desarrollo de su victoria espléndida, ni buscado con una antorcha eléctrica en la mitad del día, pudo acertar mejor con el candidato que la grande y nueva situación reclamaba" (21, pág. 215).

La política económica esbozada en el programa de los gobiernos de Roca y Juárez Celman, no difiere sustancialmente con respecto a las que se venían formulando desde hace veinte años. Solucionados los problemas institucionales en pugna con el tipo de crecimiento deseado y establecido un contorno nacional para su realización, los hombres de la generación del 80 se propusieron tan solo acelerar a intensificar las decisiones políticas ya tomadas desde 1862. Durante la administración Juárez Celman este matiz característico de la década alcanzará su punto álgido.

La facción llegada al poder guiada por un ideal de progreso material y ligada ideológicamente a una corriente que no pone énfasis sobre la interacción de estructura y fenómeno en la economía, escoge como línea de política económica la que sugiere la realidad en sus manifestaciones más obvias, a saber: la expansión y el perfeccionamiento de la explotación agropecuaria y su integración en el mercado ultramarino.

¿Qué elementos exigía este plan? Primordialmente, mano de obra y capital para aplicarlos a las labores rurales, y medios de transporte para el traslado de los productos de la tierra. En consecuencia, inmigración, construcción de nuevas líneas férreas y atracción de capital extranjero para financiar las anteriores y otras inversiones necesarias, constituyen sus coordenadas fundamentales. Es decir, intensificación y aceleración lineales de la, política ya trazada de antemano, lo que armonizaba perfectamente con la ideología del "progreso" spenceriana, adoptada al pie de la letra por esta generación argentina. Antonio del Viso, ministro del Interior, de Roca y organizador, de la Liga de los Gobernadores, le escribía a Juárez Celman: "Lucharemos y venceremos; vamos a activar la continuación de los ferrocarriles y estimular la inmigración al interior. Esa será nuestra primera divisa de trabajo" (24, pág. 229).

La crisis de 1875 había despertado dos tipos de reacciones: la oficial, que insistía en la prosecución de la misma política y ponía el énfasis en el cumplimiento de los compromisos contraídos con el exterior, y la que se manifestó en el movimiento proteccionista que hemos descripto, que propugnaba un cambio profundo del sistema vigente. Como toda actitud sustitutiva, esta última llevaba implícita la necesidad de una intensificación y una mayor especificidad de la actividad estatal en el campo económico.

Los hombres del 80, no sólo adhirieron a la posición oficial sino que, mientras los gobernantes del período 1862-1880 la sustentaban sobre la base de una fuerte participación estatal, ellos procuraron dejar en manos de la actividad privada el margen más amplio en las decisiones económicas. La década posterior fue testigo de una progresiva descentralización en la conducción de los hechos económicos y de la asunción, como ideología predominante de la confianza en las fuerzas automáticas del mercado; como reguladoras de las actividades productivas. Ya en el año 1880, siendo candidato a la presidencia de la República, el general Roca manifestaba a la prensa (22, págs. 151-52): "Mi opinión es que el comercio sabe mejor que el gobierno lo que a él le conviene; la verdadera política consiste, pues, en dejarle la más amplia libertad. El Estado debe limitarse a establecer las vías de comunicaciones, a unir las capitales por vías férreas, a fomentar la navegación de las grandes vías fluviales... levantar bien alto, el crédito público en el exterior... Respecto de la inmigración, debemos protegerla a todo trance...". Su sucesor en la presidencia va aún más lejos; en 1887 dice: "Por lo tanto, lo que conviene a la Nación, según mi juicio, es entregar a la industria privada la construcción y explotación de las obras públicas que por su índole no sean inherentes a la Soberanía..." (18, pág. 187).

Esta diferencia de actitudes se refleja claramente en el caso de los ferrocarriles, ya que mientras que en 1885 el 45% del capital invertido en ellos era oficial, en 1890 éste solo constituía el 10% (20, pág. 86).

Sin embargo, la comunidad de opiniones de ambas administraciones era grande; un hombre prominente en las dos, E. Wilde, dijo ante el Senado de la Nación: "Qué son malos administradores, es una idea que en política tiene los caracteres de un axioma; que los gobiernos son siempre, con relación a los progresos, un elemento de

retardo, es un axioma que nadie niega y que puede todavía demostrarse" (40; página 160).

## CONCLUSION

Las consecuencias prácticas de la realización de este programa de gobierno fueron las siguientes: "Desde 1885 hasta 1889 entraron al país 739.000 inmigrantes; la exportación, que en 1881 fue de 57.000.000 de pesos oro, se elevó a 100.000.000 en 1888; y el intercambio comercial de 113.000.000 de pesos oro en 1881, ascendió a 254.000.000 en 1889. En 1880 el movimiento de embarcaciones en todos los puertos de la República, fue de 2.195.000 toneladas, llegando en 1889 a 9.938.000 toneladas: Las rentas nacionales en el mismo tiempo, pasaron de 19.594.000 a 72.000.000, y los ferrocarriles, que en 1871 solamente tenían una extensión de 852 kilómetros, capitales por 20.983.000 pesos oro y una entrada de 3.077.000 pesos oro, veinte años después poseen líneas que alcanzan a 12.475 kilómetros; capitales por 379.000.000 e ingresos por 26.000.000 de pesos oro. En 1875 se exportaron 223 toneladas de cereales y en 1890, 1.166.000; en 1872 existían cultivadas únicamente 73.000 hectáreas de trigo y en 1891 llegaron a 1.320.000, y el maíz, que en aquel año alcanzó a 130.000 hectáreas, en 1888 se llevó a 801.000; en 1872 la producción de azúcar fue de 1.400 toneladas, pasando a 49.321 en 1889. El valor de exportación del trigo, que en 1882 fuera de 60.000 pesos oro, en 1891 ascendió a 13.677.000 pesos oro, y el del maíz, de 1.717.000 pesos oro en 1882, a 11.316.000 en 1890. Los viñedos ocupaban en 1891 una superficie de 29.000 hectáreas. Mendoza tenía cultivada con viñas, en 1881, 3.874 hectáreas, alcanzando en 1890, 8.691 con 174 bodegas. La producción total de vinos en 1890 fue calculada en 602.000 hectolitros; por valor de 8.370.000 pesos oro. En 1877 se importaron 22.912.000 kilogramos de azúcar, reduciéndose a 12.853.000 kilogramos, porque dentro de un consumo de 50.000.000 de kilogramos, el 75% lo cubría ya la producción local" (41, pág. 153).

Por otra parte, la riqueza y los ingresos experimentaron la siguiente evolución:

### Riqueza Pública

	1857	1884 (millones de pesos oro)	1892
Tierra .....	107	527	646
Vivienda .....	95	472	520
Ganado .....	91	331	257
Ferrocarriles ...	—	79	382
Varios .....	75	466	602
<b>Total .....</b>	<b>368</b>	<b>1.875</b>	<b>2.407</b>

Fuente: (42), pág. 20.

### Ingresos

	(Millones de pesos oro)	
	1884	1892
Ganadero .....	115,6	110
Agrícola .....	57,4	92,4
Otros .....	138,4	221,9
<b>Total .....</b>	<b>311,4</b>	<b>424,3</b>

Fuente: (1), y (42).

En este proceso jugaron un papel relevante las sociedades anónimas, fundamentalmente extranjeras, como surge del siguiente cuadro:

### Capital en nuevas Sociedades Anónimas

Periodo	(millones de pesos)	Sectores	(millones de pesos)
1882-84 .....	30,7	Compañías de tierra	165,8
1885-87 .....	141,3	Ferrocarriles .....	151,0
1888-89 .....	574,4	Seguros .....	138,9
1890 .....	190,5	Bancos .....	137,8
1891 .....	13,2	Varios .....	356,6
<b>Total .....</b>	<b>950,1</b>	<b>Total .....</b>	<b>950,1</b>

Fuente: (42).

John H. Williams señala que: "No es mucho decir que en esos diez años la Argentina tuvo un desarrollo económico mayor que en todas las décadas que le precedieron en ese siglo" (20, pág. 27). Efectivamente, es indudable que en términos agregados el crecimiento económico durante la década del 80, se puede calificar de vertiginoso.

Sin embargo, a la luz de la experiencia histórica posterior de nuestro país y de otros que partieron de premisas similares, es fácil advertir los graves desequilibrios que caracterizaron a este período.

Un análisis desagregado por ramas de la actividad económica revela un retraso manifiesto del sector manufacturero. Asociado en parte a este fenómeno, se agrava el estancamiento de las provincias no pertenecientes a la zona del litoral, que quedan aún más rezagadas. Asimismo; y pese a algunos intentos de colonización, la estructura de tenencia de la tierra permaneció invariable. Otro elemento de desajuste lo constituyó el ingreso masivo de capital proveniente de Inglaterra y de hombres de negocios del mismo origen.

En el primer caso, si bien bajo la protección de la Ley de Aduanas de 1876 la manufactura tuvo un cierto desarrollo, éste se circunscribió a falta de una política coherente de promoción de industrias básicas a una primera elaboración de los productos de la tierra y de los artículos de uso común y producción más simple. En 1892 menos del 9% de los ingresos totales en Buenos Aires (ciudad y provincia) se generaban en la manufactura (42). De 427 establecimientos en 1887, 98 eran destilerías, 89 imprentas, 84 fábricas de carros, 36 aserraderos, 35 curtiembres; 31 fábricas de calzado, 23 molinos harineros, 23 herrerías y fundiciones y 8 lavaderos (42, pág. 293). La modificación continua y en gran parte arbitraria de las tarifas, no es ajena a esta situación; oigamos a Carlos Pellegrini al respecto: "El mal nuestro es que las tarifas de aduana, ya sea con tendencias proteccionistas, ya con fines puramente fiscales, han sido votadas sin plan y sin método, generalmente al azar de iniciativas parlamentarias, produciéndose así incongruencias y exageraciones notorias: Ha faltado entre nosotros el estadista que someta esas leyes tan vitales a un estudio prolijo y comparativo, determinando exactamente cuáles son las industrias que deben ser fomentadas" (43, tomo III, pág. 415).

Faltó, al mismo tiempo, un mecanismo de crédito a largo plazo para las industrias, como el que proveyeron en Francia y Alemania los bancos de inversión para este punto ver 44): El mismo Carlos Pellegrini, al poner en funciones al primer Directorio del Banco de la Nación Argentina, lo observa: "Si alguna recomendación pudiera hacernos, sería en favor de un gremio que no ha merecido, hasta hoy, gran favor en los Establecimientos de Crédito, y que es, sin embargo, del mayor interés. Hablo de los pequeños industriales" (43,

tomo V, pág. 98). Sin embargo, las operaciones de aquella institución estuvieron caracterizadas por la concesión de créditos a corto plazo -90 y 180 días- destinados, en su mayor parte, a la actividad agropecuaria y comercial (de 51.354.894.000 prestados en los primeros 50 años, solo 3.000 millones se asignaron a la industria) (41, Cap. XX).

Por otra parte, una lectura de los mensajes presidenciales no revela una preocupación por la sustitución de importaciones en los renglones de bienes de producción (en una sola ocasión -1889- Juárez Celman expresa su satisfacción por la sustitución operada en los sectores alimentos, bebida, tabaco y madera). Aquí es necesario señalar que en países igualmente bien adaptados al desarrollo de actividades agropecuarias, como los Estados Unidos y Australia, nunca dejó de tenerse en cuenta la necesidad de proteger el crecimiento industrial hecho por otra parte bien conocido en la Argentina, como lo hemos señalado al hacer mención al debate sobre la Ley de Aduanas.

Asimismo, al centrarse casi exclusivamente el aumento de la producción en la zona de la pradera fértil, se agudizó y, en cierta manera, se otorgó formas definitivas a las desigualdades regionales de nuestra economía. En este sentido podemos señalar que entre 1884 y 1892 la participación de las tres provincias del litoral en los ingresos aumento en 4% (42). En consecuencia, la transferencia del poder regional central, lograda en 1880, quedó limitada a una relativa participación en el mecanismo institucional, pero no fue acompañada por una igualación progresiva en la distribución espacial de la riqueza. "La victoria de los provincianos sobre los porteños resultó ser una ilusión óptica, que se disipó ante las realidades de la geografía económica" (37, pág. 31).

En cuanto al problema de la tierra, al describir esta variable observábamos que la legislación sobre la materia fue desvirtuada en la práctica, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Al respecto, en 1901 Bernardo de Yrigoyen, ministro del Interior de Roca, decía en carta a Eleodoro Lobos: "Usted recuerda la ley que se llamó del Hogar, en términos muy favorables, y que aprecio mucho porque me tocó proyectarla. Pienso que fue excelente, como usted dice, y así se califica dentro y fuera de la República. Sospecho que a pesar de la aprobación general con que fue recibida, ni principio de ejecución tuvo hasta el año anterior, en que creo, se han hecho algunos ensayos incompletos, según los diarios" (46, pág. 207). La estructura

latifundista no fue superada, y pese a la opinión emitida por un hombre de activa participación en el oficialismo de la época de Juárez Celman "Con el llamado latifundio hemos llegado al progreso actual y a nuestras estupendas capacidades económicas y de producción. El sistema de la gran propiedad nos hizo ricos, pues" (46, pág. 161). Posiblemente representa un obstáculo importante al usufructo intensivo de la tierra, el asentamiento del inmigrante y a la formación de una capa de agricultores independientes, cuya existencia fuera de tal importancia en la historia norteamericana. Por lo contrario, se consolidó una clase terrateniente ligada a la explotación extensiva de la tierra primordialmente a la ganadería. Sobre el particular dice Scobie: "Por un instante, en los primeros días de las colonias santafesinas, parecía que el colono próspero e independiente emergía para poblar el desierto. Esta esperanza se desvaneció en el momento en que el valor de la tierra empezó a subir, en que el propietario perdió interés en venderla y en que los chacareros se veían obligados a tomar el camino de la agricultura extensiva. La difusión sur del trigo y la formación de la clase arrendataria eran simples consecuencias de estas posesiones" (9, pág. 406): El mismo autor explica como se produjo este proceso en función de los intereses de los ganaderos de Buenos Aires: "En consecuencia (para la formación de praderas cercanas a puertos), se necesitaban cultivadores de trigo en Buenos Aires para fraccionar la tierra y alfararla, proposición cara e imposible para los ganaderos obrando solo con sus propios recursos..." (9, pág. 404),

El tercer elemento de desajuste provino de la acentuación de un fenómeno ya característico del país: "Gran Bretaña era entonces (1860-1880) el banco, el corredor de bolsa, el constructor de ferrocarriles y el abastecedor de la República Argentina" (17, pág. 429). Si bien en la nueva década la competencia de otros países (Francia, Estados Unidos, Alemania) se intensificó en parte alentada por el mayor cosmopolitismo del país, la posición del Reino Unido no hizo sino crecer en importancia: "La comunidad británica en el Río de la Plata puede ser que haya declinado en su posición relativa en términos de números, pero los ciudadanos británicos allí residentes estaban pasando a ocupar una posición estratégica mayor en la economía argentina. Este hecho resultó de las inversiones de capital y de la organización de empresas..." (17, pág. 430).

Los aspectos de desequilibrio anotados confluyen, además, en la explicación de la falta de surgimiento de una clase capitalista nativa

que asegurara la dinámica autónoma del proceso. En primer lugar, salvo durante un breve lapso, caracterizado por las transformaciones necesarias para adoptar su operación al frigorífico, la actividad ganadera, al no estar regida por una lucha intensa por el mercado, no estimula la aparición de actitudes innovadoras; además, la inflación desencadenada por la política monetaria del gobierno sobre todo el de Juárez Celman y el sistema de préstamos del Banco Hipotecario Nacional y el de la Provincia, permitió a los terratenientes realizar fáciles ganancias en la especulación en tierras, y, por la devaluación cambiaria consiguiente, fuertes beneficios en la explotación de sus posesiones, por lo que no aportaron capitales a empresas de mayor envergadura como ferrocarriles, etc.

La acentuada especialización que caracteriza al proceso, ha llevado a la CEPAL a calificarlo como la etapa del crecimiento hacia afuera (47). La Argentina pasó, a partir de ese momento, a depender definitivamente de los avatares del mercado internacional de materias primas y de la afluencia persistente de capital extranjero para asegurar la continuación de su progreso. De esta manera se vio sujeta a fuertes crisis -la primera a partir de este momento en 1890-, y cuando en 1930 se quiebran los mercados internacionales de mercancías y capitales se cierra el período de nuestro crecimiento basado en la división internacional del trabajo.

En el campo político, el sistema engendrado por la "élite" liberal, que limitaba la participación popular en la elección de los gobernantes, entró en colapso. Las aspiraciones de Juárez Celman, lúcidamente encuadradas en la ideología del grupo; en cuanto a la supresión espontánea de la lucha partidaria, se desmoronaron cuando la crisis de 1890 posibilitó la irrupción de vastos sectores hasta entonces alejados de las manifestaciones públicas. En este hecho se revela el carácter fragmentario de las decisiones políticas tomadas por los gobiernos que presidieron el país durante el período de la Organización Nacional. La Constitución de 1853, la reforma de 1860 y la federalización de Buenos Aires en 1880 fueron considerados, cada uno en su época, como etapas finales dentro del proceso institucional. Sin embargo, 50 años después de Caseros, los sucesores de Roca y Juárez, que habían considerado definitivamente superada el problema, vuelven a levantar como condición fundamental de su programa una reivindicación netamente política: el voto secreto. En 1905, en efecto, lo que Sáenz Peña proclamaba: "He

dicho que el problema del presente se condensa todo en el sufragio...". (48, pág. 180).

Tales fueron, a grandes rasgos, las consecuencias más salientes del programa de los hombres de la generación de 1880. Creemos nosotros que toda tentativa de aceleración en el ritmo de crecimiento engloba, por igual, a dos factores: por un lado el desarrollo de ciertas condiciones estructurales a institucionales, y por el otro, la voluntad explícita de un grupo que tienda a proyectarlo en la práctica. En la década del 80 ambos elementos se combinaron satisfactoriamente: la política innovadora de la "élite" armonizó coherentemente con la situación internacional en el mercado de mercancías y capitales y con las tendencias y contenido de la expansión en el sector agropecuario. La presión de estos fue sin duda decisiva, dada la concentración del poder económico descripta anteriormente, sin que querramos por esto señalar una relación mecánica determinante. Es interesante acotar, sin embargo, que aquellas proposiciones de la "elite" tendientes a desviar el proceso de los cauces tradicionales fracasaron en su gran mayoría, como hemos visto al referirnos a los planes de colonización política bancaria y, también, entre otros, al proyecto de Pellegrini y López por establecer los impuestos internos (49, cap. Y, XI y XII). La falta de desafío por parte de sectores antitéticos debido a la incipiencia de nuestro desarrollo social y a la propia inmadurez política posibilitó aún más esta situación de subordinación con respecto a los grupos de presión económica.

En última instancia, entonces, el proyecto y sin aplicación estuvieron condicionados por el liderazgo de una "elite", estrechamente vinculada a la explotación ganadera y que carecía, por las razones ya apuntadas; de la dinamicidad de los grupos industriales -como el textil de Inglaterra (50, cap. III)- que condujeron el proceso de desarrollo capitalista en los países de Europa y en otras regiones del mundo anglosajón, otorgándole permanencia.

## B I B L I O G R A F I A

1. M. G. y E. T. Mulhall: *Handbook of the River Plate*, quinta edición, Buenos Aires y Londres, M. G. y E. T. Mulhall y Trubner and Co., 1885.

2. Miguel Angel Cárcano: *Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública*, 1810-1916, Buenos Aires, "Librería Mendeský" Buenos Aires, 1917.
3. Juan Alvarez: *Ensayo sobre la Historia de Santa Fe*, Establecimiento Tipográfico E. Malena, Buenos Aires, 1910.
4. Nicasio Oroño: *La verdadera organización del país o realización legal de la máxima gobernar es poblar*, imprenta, litografía y fundición de tipos a vapor, Buenos Aires, 1871.
5. Jacinto Oddone: *La Burguesía terrateniente Argentina*, 3ª edición, Ediciones Populares Argentinas, Buenos Aires, 1956.
6. Florencio T. Molinas. *La Colonización Argentina y las Industrias Agropecuarias*. Imprenta Molinari, Buenos Aires, 1910.  
Florencio T. Molinas: *La Colonización Argentina y las Industrias Agropecuarias*,
7. R. Foerster. *Italian Emigration of our times*. Harvard, Economics Studies, Nº 20, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1924.
8. Segundo Censo Nacional de 1895.
9. James R. Scobie: *Significación del Trigo en el Desarrollo Argentino*, Revista de Ciencias Económicas, Año XLVIII, octubre – noviembre - diciembre 1960, serie 4, Nº 12, Buenos Aires.
10. Thomas C. Cochran: *The entrepreneur in American capital formation*, in "Capital Formation and Economic Growth"; National Bureau of Economic Research; *New York, 1955*.
11. Gastón Gori: *El pan nuestro*. Panorama social de las regiones cerealistas argentinas. Ediciones Galatea-Nueva Visión, Buenos Aires, 1958.
12. Gerald M Meier y Robert E. Baldwin: *Economic Development. Theory, History Policy*, New York, John Hiley and Sons, Inc., 1959.
13. Donald R. Faft-Richard Robbins: *International Migrations, The Inmigrant in the Modern World*, The Ronald Press Company, New York, 1955.
14. W S. Woytinsky y H S. Woytinsky: *World Population and production, trends and outlook*, The Twentieth Century Fund, New York, 1953.
15. Robert. A. Divine: *American Inmigration Policy*, Yale University Press, New Haven, Conn., 1957.
16. Juan A. Alsina: *La inmigración en el primer siglo de la Independencia*; Ed. Felipe Alsina, Buenos Aires, 1910.
17. H. S. Ferns: *Britain and Argentina in the nineteenth century*, Oxford, At. The Clarendon Press, 1960.

- 18.H. Mabragaña: *Los Mensajes*, Tomo IV, 1881-1890,- Cía. Gral. de Fósforos, Buenos Aires. 1910.
19. Censo General de la Provincia de Buenos Aires, 1881.
20. John H. Williams: *Argentine international trade under inconvertibly paper money*. 1880-1900; Harvard Economic Studies, N° 22, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1920.
21. Juan B: Alberdi: *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital*, en "Obras Completas", Tomo VIII, "La Tribuna Nacional", Buenos Aires, 1880.
22. Bartolomé Galíndez: *Historia política Argentina. La revolución del 80*, Coni, Buenos Aires.1945.
23. Rodolfo Rivarola: *Del régimen federativo al unitario: Estudio sobre la organización política de la Argentina*, Peuser, Buenos Aires, 1908.
24. Agustín Rivero Astengo: *Juárez Celman; 1844-1909. Estudio histórico y documental de una época argentina*; Kraft, Buenos Aires, 1944.
25. Archivo del Museo Histórico Sarmiento: *Epistolario entre Sarmiento y Posse*, 1845-1888, Tomos I, II, Buenos Aires, 1946.
26. Robert Michels: *Political Parties*, 2ed. ed., Dover Publications, Inc., New York,. 1959.
27. Unión Cívica: *Su origen, organización y tendencias*. Publicación Oficial 1889 - 1 septiembre de 1890, Jorge Landerberger y Francisco Coni, Bs. Aires, 1890.
28. Maurice Duverger: *Los partidos políticos*, 1ª edición en español, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.
29. Lucio V. López: *La gran Aldea (costumbres bonaerenses)*, Ed. Estrada, Buenos Aires, 1952.
30. "El Nacional", 12 de enero de 1870; Buenos Aires:
31. Unión Industrial Argentina: *La defensa de la industria nacional hace sesenta años*. Palabras de Carlos Pellegrini, Vicente Fidel López, Miguel Cané y otros en la sesión de la Honorable Cámara de Diputados del 18 de agosto de 1876, A. Plantie y Cía., Buenos Aires; 1934.
32. Juan B: Alberdi: *Cartas Quillotanas. Cartas sobre la prensa y la política militante en la Argentina*, Edic. Estrada, Buenos Aires, 1957.
33. Juan B. Alberdi: *La vida y los trabajos industriales de William Wheelwrigth en la América del Sud*, "Obras Completas", Tomo VIII, "La Tribuna Nacional", Buenos Aires, 1880.

34. Juan Alvarez: *Guerra económica entre la Confederación y Buenos Aires, 1852-1861*, en "Historia de la Nación Argentina desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862", Academia Nacional de la Historia, Vol. VIII. Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1946.
35. "El Nacional", por ejemplo, editorial del 24 de julio de 1875.
36. Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, Publicación Oficial, año 1875. Buenos Aires, 1875.
37. Thomas McGann; *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano, 1884-1914*, EUDEBA; Buenos Aires, 1961.
38. Arturo B. Carranza: *La cuestión capital de la República, Tomo V, Año 188*, Buenos Aires, Talleres J. L. Rosso, 1932.
39. Estanislao S. Zeballos: *La Conquista de Quince mil Leguas. Estudio sobre la traslación de la Frontera Sur de la República al Río Negro. Estudio Preliminar de Enrique M. Barba*: Librería Hachette, Buenos Aires, 1958.
40. Congreso Nacional: *diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, período de 1887. Stiller y Laass, Buenos Aires, 1888.
41. "El Banco de la Nación Argentina en su Cincuentenario": Publicación oficial. Buenos Aires, Kraft, 1941.
42. M. G. y E. T. Mulhall: copia, Ed. de 1892.
43. Agustín Rivero Astengo: *Pellegrini 1846-1906*, "Obras", 5 tomos, Buenos Aires. Ed. Coni, 1941.
44. Alexander Gerschenkron: *Economic Background in Historical Perspective*, en "The Progress of Underdeveloped Areas", The University of Chicago Press, Chicago, 1959.
45. Escritos y Discursos del Dr. Bernardo de Irigoyen, Gobernador de Buenos Aires (1898-1902); Buenos Aires, Imprenta Coni, 1910.
46. Lucas Ayarragaray: *Cuestiones y Problemas Argentinos Contemporáneos*, Tomo 1º, 3º edición, Buenos Aires, Talleres Rosso, 1937.
47. CEPAL: *El problema del desarrollo de la economía argentina*, en "Boletín Económico de América Latina", Vol. 10, Nº 1, Santiago de Chile, marzo de 1959.
48. Roque Sáenz Peña, Escritos y Discursos, compilados por E. Olivera, Tomo III, Buenos Aires, Jacobo Peuser Ltda., 1935.
49. Adolfo Dorfman: *Evolución Industrial Argentina*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1942..
50. W. W. Rostow: *The stages of Economic Growth. A non Communist Manifiesto*, Cambridge At. the University Press, 1961.

## RESUMEN

En este artículo se analizan las relaciones entre el desarrollo económico y el papel que juegan las "élites" dirigentes dentro de dicho proceso. El estudio se centra en un período histórico que puede considerarse como el punto de partida de la etapa conocida como de "crecimiento hacia afuera".

En la primera parte del trabajo se describe el contorno real dentro del cual enmarcó su acción "la generación del 80", para lo cual se analizan las siguientes variables: Tierra, colonización, inmigración, distribución de la riqueza, los ingresos y la población, factores externos el proceso de centralización del poder y los grupos políticos-sociales y las ideologías predominantes. En la segunda parte se estudia el proyecto específico con el cual los "hombres del 80" trataron de modificar la realidad nacional. Finalmente se esbozan algunas conclusiones sobre el carácter y contenido del proceso desencadenado a partir de 1880, señalándose algunas de las implicaciones que tuvo en el desarrollo posterior del país.

## SUMMARY

The relationship between economic development and the role played by the "élites" within this process is analysed in this article. The analysis is centered upon a historical period which may be considered to be the point of departure of the stage known as "of outward growth".

In its first part the work describes the real framework within which the "generation of the `80's" developed their course of action. Consequently the following variables are analyzed: Land, colonization, immigration, wealth distribution, incomes and population, external factors, the centralization process of the power structure of, the politico-social groups, and the predominant ideologies. In the second part the specific project whereby the "men of the `80's" tried to change the national reality is studied. Finally, some conclusions are summarized concerning the character and content of the process which began in 1880. Some of the implications for the later developments of the country are pointed out.